



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº **052/91**

Salta, 01 de marzo de 1.991.
 Expediente Nº 12.069/90.

VISTO:

La Resolución Nº 561/90 del Consejo Superior de la Universidad, mediante la cual se designa al Bioq. Nestor Juan TARANTO, D.N.I. Nº 7.246.417, como Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 20-12-90 y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se dió cumplimiento al artículo Nº 58 de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87;

Que el mencionado profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas a continuación de su designación;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Bioq. Nestor Juan TARANTO tomo posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva de la cátedra "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, el 20-12-90.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Sede Regional Orán, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hinc.
 SVQ.
 APA.

MARCELO PEYRET
 SECRETARIO



MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
 VICE-DECANO